INFORME No.:	**01**	**SUPERVISIÓN**	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
			PARA PAGO	X		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	202432-2024	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 DE OCTUBRE DEL 2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			15 DE OCTUBRE DEL 2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			00114 DEL 18/09/2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI			N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO			00107 DEL 18/09/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI			N/A	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS DE INICIACION Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE LUCHA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.				
CONTRATANTE			**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER – CHIGORODÓ**	
CONTRATISTA	NOMBRE:		MAURICIO CARDOZA MARTINEZ	
	NIT		1.039.081.835	
VALOR [$]:	INICIAL:		CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ML ($4.983.333, o).	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
		N/A	$	%
	VALOR TOTAL:		CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ML ($4.983.333, o).	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		SESENTA (60) DIAS	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			15/010/2024	20/09/2024
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	23%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
	PARCIAL	TOTAL	A LA FECHA	N/A	
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, según el deporte asignado, con el fin de convocar e inscribir los niños, niñas y adolescentes a participar del proceso en el municipio.		x			Se evidencio el cumplimiento en base a esta obligación a través de las visitas a las instituciones educativas, tantos en zona rural como urbana con el objetivo de convocar la población estudiantil a que se articulen en los semilleros deportivos en la disciplina de lucha para así conformar los grupos que representaran a Chigorodó en los diferentes eventos deportivos institucionales.
2. Prestador de servicio como formador para la preparación de los niños que hacen parte del programa centros de iniciación y formación deportiva del municipio de Chigorodó		x			
3. Elaborar y planificar un plan de actividades que vallan encaminadas a la formación deportiva		x			Se ejecuto la entrega del cronograma de actividades, sitio y hora de los entrenamientos donde manifiesta la frecuencia acorde con el plan de trabajo.
4. Llevar registro de asistencia, bases de datos y registro fotográficos		x			Se logro evidenciar el seguimiento en base a la asistencia y caracterización a través de listas, y reportes de deportistas inscriptos, igualmente, registros fotográficos, como lo requiere la entidad.

5. Ejecutar las unidades de trabajos previamente planificadas en los sitios asignados	x				Ejecuto la entrega del cronograma de actividad y plan de entrenamiento que se llevó a cabo en el mes de octubre, justificando la frecuencia a desarrollar en los lugares asignados.
6. Asistir y participar con las niñas, niños en las actividades que sean afines a la formación e iniciación deportiva. Programar intercambio actividades de intercambios con el objetivo de promover la integración y sana convivencia entre los niños, niñas de los centros de iniciación y formación deportiva					Ejecuto el cumplimiento, frecuentando de manera participativa, todas las actividades que conllevan al objetivo basado en la promoción de valores y sana convivencia, que le permitieron a los NNA fortalecer su crecimiento personal, con el enfoque en iniciación y formación deportiva.
7. Participar en la convocatoria por direccionamiento del IMDER- Chigorodó (Reunión)					Se evidencio, cumplimiento asistiendo a las reuniones programadas por la entidad para este periodo.
8. Apoyar en los juegos deportivos donde intervengan el IMDER Chigorodó					se evidencio el cumplimiento, asistiendo y participando de todos los eventos intervenidos por el instituto.
9. Participar de programas y actividades que sean programadas por el IMDER o la administración municipal tanto en el casco urbano y rural del municipio de Chigorodó, así mismo la participación de eventos de carácter municipal regional y departamental que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre					Se evidencio el cumplimiento, siendo participe de todas las actividades, organizadas por la administración municipal, y el instituto de deportes, tanto en zona rural como urbana, y en las diferentes fases, cumpliendo funciones como apoyo logístico y demás labores que demande la eventualidad, para este periodo.
10. Presentar informe mensualmente adjunto las evidencias (lista de asistencia, bases de datos, registro fotográficos-videos, cumpliendo las obligaciones					Ejecuto el cumplimiento, presentando el informe, en el presente periodo, ajustando evidencias en base a las bases de datos que componen los semilleros, y anexando registros fotográficos, que sustentan el desarrollo del cronograma en el mes de octubre.
11. Presentar y cargar toda la información en las plataformas de contratación pública (SECOPII, SIGEP II), como los informes, y demás documentos requeridos en esta					se efectuó totalmente, el cumplimiento, exhibiendo y cargando toda la información pertinente en las plataformas de contratación, como la entidad lo requiere para este periodo.
12. Publica (SECOP II, SIGEP II), como los informes y demás documentos requeridos.					se efectuó totalmente, el cumplimiento, publicando, toda la información pertinente, como son informes y demás documentos, basados en el nuevo contrato, en las plataformas de contratación, como la entidad lo requiere para este periodo.

13. Registrar las niñas que hacen parte de los programas de las escuelas deportivas en la base de datos.					Se ejecuto el cumplimiento, a través del soporte de listados que muestran evidencia del registro poblacional que componen los semilleros deportivos para este periodo.
14. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual					Se logro evidenciar el cumplimiento, conservando, con prudencia y compromiso, de toda información suministrada a través de documentos y de forma enunciada, para este periodo.
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual					Efectuó el cumplimiento, desarrollando cada una de las actividades asignadas, con responsabilidad y compromiso, y que guardan relación con el objeto contractual, para este periodo.
16. Custodiar y dar uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al instituto municipal, lo cual debe constar en actas de entrega.					Efectuó el uso adecuado, a la implementación suministrada, por la entidad, para el desarrollo de las unidades de entrenamiento para este periodo.
17. Entregar mensualmente al coordinador municipal el cronograma de actividades(el cronograma se debe de entregar 5 días previos a su ejecución)					Ejecuto el cumplimiento acorde a la obligación, presentando de manera oportuna, el cronograma que sustento las actividades a desarrollar para este periodo.

a. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$4.983.333
2. Adiciones	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$4.983.333
4. Anticipos	$0
5. Recursos pagados	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro. **01**	$1`151.149
8. Recursos ejecutados	$1`151.149
9. Recursos no ejecutados	$3.832.184

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: se pagará en TRES (03) desembolsos equivalentes: Un primer desembolso por la suma de **Un millón ciento cincuenta mil pesos ($1.150.000, o)**, un segundo desembolso por la suma de **Dos millones trescientos mil pesos ($2'300.000, o),** y un tercer desembolso equivalente a la suma de **Un millón quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($1'533.333, o),** PAGOS SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES o por cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, a partir de la aprobación de la respectiva póliza, se harán los desembolsos mensuales con el respectivo informe de acuerdo al cronograma de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	15/10/2024	($4.983.333					($4.983.333
Adiciones							
Pago N.01 otrosí	21-novie-24		15-octub-24	31-octub-24	23%	$1`151.149	
Pago N.02 otrosí							
Pago N.01							
Pago N.02							
Pago N.03							
TOTALES							

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo supervisión
IMDER Chigorodó

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

C E R T I F I C A:

Que el señor **MAURICIO CARDOZA MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.039.081.835**, le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 202432, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS DE INICIACION Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE LUCHA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.,** actividades realizadas desde el 15 al 31 de octubre del 2024, por un valor de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS ($1`151.149), encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, al veintiuno (21) días del mes de noviembre de 2024.

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo Supervision